

Vínculos. Sociología, análisis y opinión

Es una publicación semestral del Centro de Estudios sobre el Cambio y las Instituciones, adscrito al Departamento de Sociología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Nuestra revista tiene como objetivo propiciar el encuentro de especialistas de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Es un espacio de reflexión, análisis y opinión que atiende temas sociales a través de artículos inéditos que contribuyan a la generación de nuevos conocimientos sociales.

Una revista temática: cada número se dedica a un tema de interés tanto en el ámbito local, como nacional e internacional.

De las secciones

La revista se organiza en cuatro secciones: investigación, escritores en formación, problemática social y opinión.

Investigación

Aquí se reúnen trabajos que son resultados o avances de investigación, los cuales contienen discusión de teorías y el empleo de metodología que permiten a los autores hacer una contribución novedosa y sustantiva al área de conocimiento en la que se inscriben.

Escritores en formación

Es un espacio dedicado a la presentación de avances o resultados de investigación de estudiantes de pregrado y posgrado de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Problemática social

Esta sección comprende artículos sobre temas emergentes que propician el análisis y la discusión de la realidad social en diferentes ámbitos y niveles.

Opinión

En ella se incluye la reflexión teórica de especialistas en torno a la temática del número de la revista.

Crerios editoriales

1. Los artículos a publicar deberán ser originales e inéditos, no se aceptarán trabajos ya publicados total o parcialmente.
2. Los trabajos deberán presentarse en formato digital, en prosador Word y formato pdf, con las especificaciones descritas para cada sección.
3. Los artículos tendrán una extensión máxima de 20 cuartillas y mínima de 15, incluidas las notas y referencias bibliográficas; con letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado de 1.5. Tamaño carta, márgenes de 2.5 centímetros por cada lado.
4. Cada trabajo contará con un resumen de no más de 150 palabras, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía citada.
5. Si el documento se acompaña con fotografías, éstas deben contar con autorización del autor para su publicación.
6. El artículo deberá contener hasta 5 palabras clave.
7. Los artículos tienen que incluir en la primera página la información siguiente:
 - Título del trabajo, conciso (no más de 15 palabras) y que corresponda con el contenido.
 - Nombre y apellido del autor o autores (máximo dos).
 - Institución en la que colabora(n) o estudia(n).
 - Síntesis curricular del o los autores con una extensión máxima de 10 líneas.
 - Domicilio, número telefónico y dirección de correo electrónico.
 - Propuesta de sección en la que se inscribe su trabajo.
8. Dictaminación:
 - Los artículos se someten al arbitraje del Consejo Editorial y a evaluadores internos y externos a la institución que publica

Vínculos, quienes son reconocidos por su prestigio y calidad académica.

- La dictaminación se realiza por pares a través de un sistema de doble ciego y deberá tener dos positivos para su publicación. Si uno fuese positivo y otro negativo, intervendrá un tercer evaluador para definir la situación del artículo.
 - Se informará al autor sobre la resolución de estos dictámenes en un plazo menor de seis meses.
 - La decisión será inapelable.
9. Para el uso de citas, notas y bibliografía, el autor deberá ape- garse rigurosamente a los siguientes criterios:
- I. Las citas se mostrarán como sigue: (Villoro, 1995: 63).
 - II. Cuando la cita textual exceda los 3 renglones, deberá colocarse enseguida del párrafo que la contiene, a renglón seguido y con sangría.
 - III. En el caso en el que un autor refiera algún fragmento de obras en otra lengua, éste ofrecerá a pie de página una traducción propia al español.
 - IV. Si se incluye una traducción de un autor distinto del que suscribe el artículo, se le deberá dar el crédito, tanto en la cita como en la bibliografía.
 - V. Las notas se ubicarán a pie de página, a espacio sencillo, letra Arial de 10 puntos y con llamadas numéricas. Tendrán un carácter aclarativo y de ser necesario, indicarán las fuentes bibliográficas.
 - VI. La bibliografía debe presentarse ordenada de manera alfa- bética e incluyendo exclusivamente los textos que han sido citados en el artículo.
 - VII. Cuando se cita dos veces al mismo autor de obras escritas en el mismo año, éstas deben diferenciarse colocando las letras: a, b, c..., según corresponda.

Ejemplos de referencias bibliográficas:

Libros:

MÉNDEZ Y MERCADO, Leticia Irene (coord.) (1996). *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad*. México: UNAM.

Capítulos de libros:

BURÍN, Mabel e Irene Meler (2000). "Género: una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina". En Mabel Burín e Irene Meler, *Varones: género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.

Artículos de revistas:

RECIO ANDREU, Albert (2009). "La crisis del neoliberalismo". En *Revista de Economía Crítica*, núm. 7. Barcelona: Asociación Cultural Economía Crítica.

Referencias hemerográficas:

CEPEDA NERI, Álvaro (1991). "Modernización sin oposición". En *La Jornada*, 6 de septiembre, núm. 2510. México.

Sitios web:

ROMERO, Luis (2005). "Estudios sociológicos". En *Sociología General*, núm. 35. México: UNAM. (Consultado el 22 de enero de 2006). Disponible en <http://www.unam.mx/principal.html>